



**EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI**

otorga a

GERARDO AVILA ARMENDARIZ

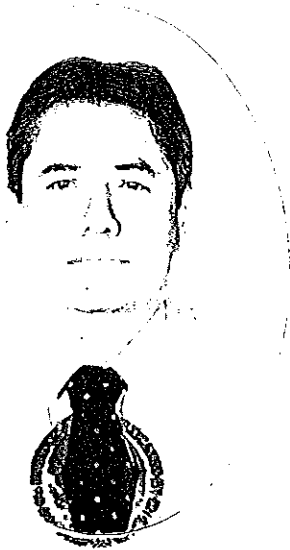
el Título de

LICENCIADO EN DOCENCIA TECNOLÓGICA

en virtud de que cumplió en

EL CENTRO DE ACTUALIZACION DEL MAGISTERIO

*con el plan y programas de estudio autorizados
por la Secretaría de Educación Pública y
aprobó el examen profesional reglamentario.*



SISTEMA
EDUCATIVO NACIONAL
SAN LUIS POTOSI

Expedido en San Luis Potosi, San Luis Potosi

a los ocho días del mes de julio

del dos mil cuatro

FRANCISCO ANTONIO RUBIN DE CELIS CHAVEZ

SECRETARIO DE EDUCACION EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

MARCELO DE LOS SANTOS FRAGA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Registro 0632
Libro n^o 26
Foja n^o 091
Lugar SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
Fecha 23 DE AGOSTO DEL 2004

Eva Arriaga Hernández
EVA ARRIAGA HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACION



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Departamento de Registro
y Certificación
San Luis Potosi, S.L.P

Sello

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 389
del libro AH30
de Registro de Títulos Profesionales y
Centros Académicos
bajo el número 8
cédula No. 4306991
México, D.F. a 13 de Diciembre del 2004

EL REGISTRADOR



S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS

Registro de la Dirección General
de Profesiones

folio **L 00194**

Este título es válido en los Estados Unidos Mexicanos y no requiere trámites adicionales de legalización. No deberá presentar borraduras o enmendaduras

Escuela

Clave de Centro de Trabajo

24DLT0003W

Plan de estudios 1984

Generación 1999-2003

Año de egreso 2003

Acta de Examen Profesional

N^o T03240002

Fecha 16 DE MARZO DEL 2004

Expedida en SAN LUIS POTOSI

SAN LUIS POTOSI

Título n^o L00194

Para ser llenado por las escuelas particulares.
Autorización otorgada para impartir la
educación normal que respaldó este Título.
Acuerdo n^o _____
fecha _____

Hipólito Flores Reyna
HIPOLITO FLORES REYNA

DIRECTOR DE LA ESCUELA

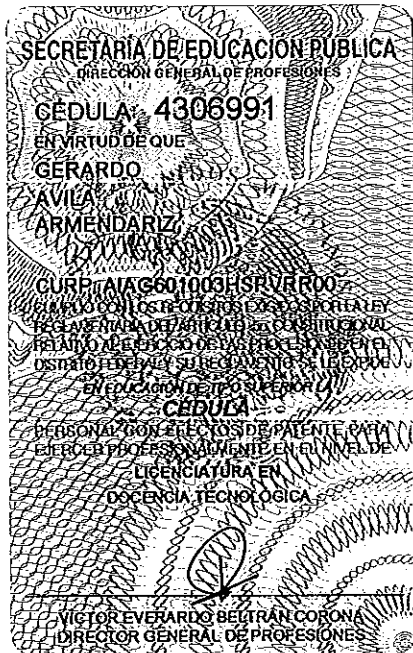
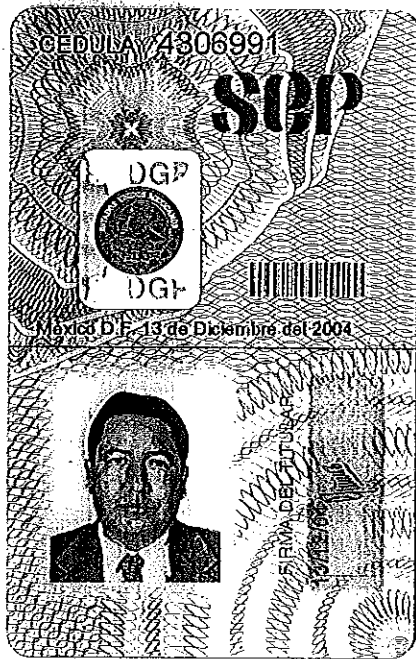


SECRETARIA DE EDUCACION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CENTRO DE ACTUALIZACION
DEL MAGISTERIO
SAN LUIS POTOSI, S.L.P
C.T 24FMP0022V

Sello

La expedición del presente Título queda sujeta al cumplimiento de las normas emitidas por la Secretaría de Educación Pública y al pago de la cuota establecida por la Ley Federal de Derechos.

TK02070





La Secretaría de Educación Pública

por acuerdo del
C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
otorga a

GERARDO AVILA ARMENDARIZ

el Título de

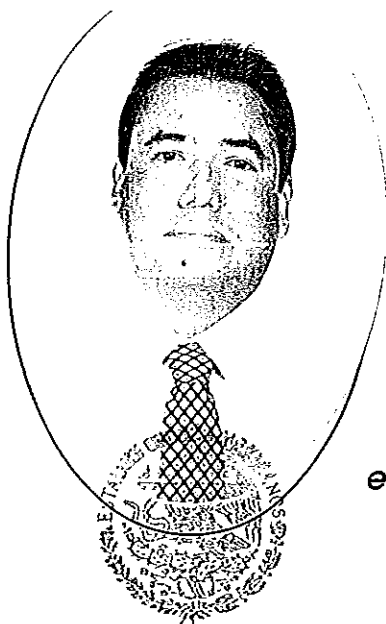
TECNICO EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA

en atención a que cursó y acreditó en

el Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios No. 125

los estudios requeridos conforme a los planes y programas en vigor

Dado en la Ciudad de México D.F., a 20 de Junio de 2003

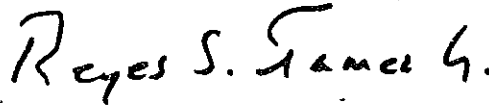


S. E. P. / S. E. I. T.
DIR. GRAL. DE EDUCACION
TECNOLOGICA INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL

El Director General
de Educación Tecnológica Industrial


Lorenzo Vela Peña

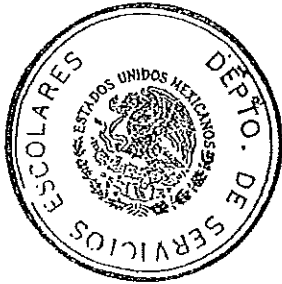
El Secretario
de Educación Pública


Reyes S. Tamez Guerra

Reyes S. Tamez Guerra

Presentó Examen Profesional

El día 21 de Agosto de 1998



S. E. P.

DIR. GRAL. DE EDUCACION
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
OFNA. DE TITULACION

REGISTRO

Víctor Rojas Castillo

Sello D.G.E.T.I.

*Se tomó nota del presente Título, No. 1317
a fojas No. 1317*

*El Registro Respectivo del Departamento de
Servicios Escolares.*

México, D.F., a 20 de Junio de 2003

*El Jefe del Departamento
de Servicios Escolares*

Pedro Nieto González



SECRETARIA

SECRETARIA PUBLICA
SECRETARIA PARTICULAR
TITULOS

132152

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 421

del libro A406

de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos

bajo el número 8

cédula No. 4067567

México, D.F. a 4 de Febrero de 2004

EL REGISTRADOR



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

